



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

Ref.: 3000-8695-2025

VISTO: lo establecido en las Resoluciones de la Presidencia N° 129/25, 130/25, 137/25, 267/25, 346/25 y 388/25 mediante las cuales se dispuso la suspensión de los términos procesales en el Archivo Departamental de Bahía Blanca hasta el día 12 de mayo del corriente año respectivamente; y,

CONSIDERANDO: Que la Jefa del mencionado Archivo Departamental, doctora Ana Teresa Ferreira, ha solicitado la suspensión de términos en su dependencia hasta tanto se restablezcan las condiciones edilicias y de salubridad para la debida prestación del servicio.

Que la Secretaría de Planificación ha informado que en el edificio de calle Vespucio N° 165 se encuentran todavía realizando tareas de reconstrucción, sugiriendo se conceda la suspensión de términos por 15 días hasta el 27 de mayo inclusive.

Que, por lo expuesto, corresponde otorgar la suspensión de términos solicitada y dar intervención a la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios por intermedio de la Secretaría de Planificación a fin de que informe sobre el estado de situación del inmueble en cuestión con el objeto de resolver sobre la continuidad o no de la medida aquí dispuesta.

POR ELLO, la señora Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, conforme el art. 32 inc. m Ley N° 5827 y con arreglo a lo previsto en el Acuerdo 3971 y en la Resolución SC N°849/25

RESUELVE:

Artículo 1°. Disponer la suspensión de los términos procesales en el Archivo Departamental de Bahía Blanca por el período comprendido entre el día 13 de mayo y hasta 27 de mayo inclusive, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Artículo 2°. Dar intervención a la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios, por intermedio de la Secretaría de Planificación, a fin de que informe sobre el estado de situación del inmueble en cuestión con el objeto de

resolver sobre la continuidad o no de la medida aquí dispuesta.

Artículo 3°. Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 18/06/2025 11:20:26 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 19/06/2025 08:09:06 - ALVAREZ Matias Jose -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



241900291002373368

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el
19/06/2025 08:10:47 hs. bajo el número RP-660-2025 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.